

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades**

- 19** *ANUNCIO de 14 de octubre de 2022, de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación Regional de Enseñanza de Comisiones Obreras contra el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la Ordenación y el Currículo de la etapa de Educación Primaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de julio).*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 1367/2022, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por la Federación Regional de Enseñanza de Comisiones Obreras, contra el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la Ordenación y el Currículo de la etapa de Educación Primaria.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

El Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, José Ignacio Martín Blasco.

(03/20.198/22)

